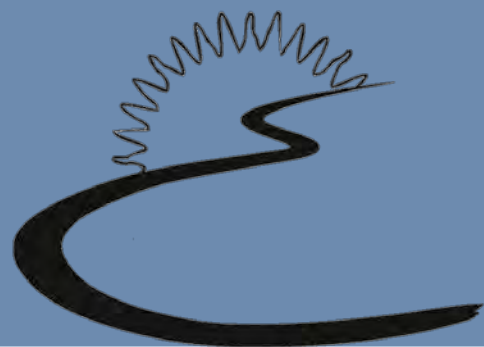


# Estilo pedagógico escolapio



ESCUELAS PÍAS  
**EMAÚS**

septiembre 2012

26

## 0. Índice

Índice	2
Presentación	3
1. Ponemos a cada alumno en el centro de nuestra labor educativa y valoramos a cada uno de ellos como persona única e irreplicable	4
2. Atendemos a la diversidad de nuestras alumnas y alumnos como una seña de identidad escolapia de nuestros colegios.	5
3. Desarrollamos metodologías innovadoras, sencillas y eficaces que buscan desarrollar las competencias básicas de nuestras alumnas y alumnos.	6
4. Aportamos los instrumentos necesarios para crear una conciencia crítica con el mundo y la sociedad en los que estamos inmersos.	7
5. Respondemos a las realidades socioculturales que vivimos y a los requerimientos de un mundo globalizado desarrollando las competencias lingüísticas de nuestras alumnas y alumnos.	8
6. Desarrollamos la competencia digital de nuestras alumnas y alumnos para que sean capaces de incorporar de forma crítica las tecnologías de la información y comunicación disponibles en su proceso de aprendizaje y en sus propias vidas.	9
7. Establecemos con las familias una relación en clave de misión compartida.	9
8. Nos organizamos y gestionamos con criterios de excelencia.	11





## 1. Presentación

---

Quienes educamos en los colegios escolapios nos sentimos continuadores de un camino iniciado por José de Calasanz cuando fundó la primera escuela popular de Europa y que ha sido recorrido por miles de escolapios que desde entonces han hecho de la Piedad y Letras, la Evangelización y la Educación para la transformación social, su propia vocación. Reconocemos, por tanto, en nuestro estilo pedagógico las mismas intuiciones que llevaron a nuestro Fundador a organizar sus escuelas desde la realidad y las necesidades de los niños, especialmente de los más pobres.

Este documento quiere aportar un marco de concreción de las opciones pedagógicas de los colegios de la Red Escolapios-Emaús, a partir de lo recogido en el Proyecto Educativo Marco de nuestra Provincia y las orientaciones que la Orden de las Escuelas Pías ha marcado desde su último Capítulo General.<sup>1</sup>

Hemos estructurado este documento en ocho opciones fundamentales que son las señas de identidad escolapia que queremos que tenga la práctica pedagógica de nuestros colegios. A su vez, cada opción fundamental está concretada en aspectos más particulares, llegando incluso a hacer una propuesta de modos concretos de realización de las mismas. Pretendemos que este esquema de trabajo permita lecturas a varios niveles y sirva para el diálogo y la necesaria concreción en los diferentes contextos en que desarrollamos nuestro ministerio.

**El Secretariado de Colegios**  
Escuelas Pías - Provincia Emaús

---

<sup>1</sup> La identidad calasanziana de nuestro ministerio. Congregación General. Roma 2012

## 1. Ponemos a cada alumna y a cada alumno en el centro de nuestra labor educativa y valoramos a cada uno de ellos como persona única e irrepetible.<sup>2</sup>

Para ello:

- a. Aceptamos a cada alumno tal como es.
  - i. Demostrando el máximo respeto a cada alumno.
  - ii. Conociendo su realidad personal.
  - iii. Teniendo en cuenta sus intereses y opiniones.
  - iv. Reconociendo sus cualidades principales.
- b. Educamos partiendo de las situaciones personales.
  - i. Siendo flexibles ante situaciones personales difíciles.
  - ii. Convirtiendo las dificultades en retos educativos.
  - iii. Transmitiendo confianza a los alumnos en sus propias posibilidades.
  - iv. Valorando los cambios y avances, aunque sean pequeños.
- c. Mantenemos una relación educadora con cada alumno.
  - i. Logrando una buena relación informal con los alumnos dentro y fuera del aula.
  - ii. Aconsejándoles y orientándoles en su crecimiento como personas.
  - iii. Ejerciendo el liderazgo educativo.
  - iv. Potenciando lo mejor de cada alumno.
- d. Procuramos el acompañamiento integral de nuestros alumnos.
  - i. Acompañando el proceso de los alumnos en aspectos académicos, humanos, vocacionales, espirituales y solidarios.
  - ii. Acercándonos al mundo interior de los alumnos.
  - iii. Transmitiendo amor incondicional, confianza plena y esperanza en el crecimiento y evolución de cada alumno con palabras y gestos.
- e. Desarrollamos planes de acción tutorial.
  - i. Atendiendo a las necesidades y etapa evolutiva del alumnado de forma programada.
  - ii. Formando en aspectos tan decisivos para nuestros alumnos como son: educación para la salud (dependencias, consumo, alimentación, sexualidad...), afectividad, convivencia e igualdad, educación vial, nuevas tecnologías y redes sociales, orientación de estudios y profesional...
  - iii. Favoreciendo la formación de los tutores y tutoras, para poder asumir este papel de principales acompañantes de las alumnas y alumnos.
- f. Desarrollamos la competencia espiritual de nuestras alumnas y alumnos.
  - i. Acompañando a los alumnos y sus familias en el despertar religioso desde los primeros años.
  - ii. Impartiendo una formación religiosa que parte de su propia realidad.<sup>3</sup>
  - iii. Diseñando un itinerario de celebraciones religiosas y experiencias de encuentro con Dios acorde a cada edad.<sup>4</sup>
  - iv. Haciendo visible el mensaje de Jesús en la convivencia diaria en el Colegio.
  - v. Invitando al seguimiento de Jesús como propuesta valiosa para la vida.
  - vi. Encarnando en nosotros mismos, los educadores, el modelo de Jesús, siendo ejemplo y referencia para nuestros alumnos y sus familias.<sup>5</sup>
  - vii. Organizando procesos de grupos que desembocan en la Comunidad Cristiana Escolapia como lugar de inserción eclesial.<sup>6</sup>

---

<sup>2</sup> Congregación General, *La identidad calasancia de nuestro ministerio*. (Madrid-Roma: Ed. Calasancias 2012). *Propuesta de indicadores, 1. Centralidad de niños y jóvenes*. p. 13.

<sup>3</sup> *Ibid.*, *Propuesta de indicadores, 4.3. p.19.*

<sup>4</sup> *Ibid.*, *Propuesta de indicadores, 4.11. p.19.*

<sup>5</sup> *Ibid.*, *Propuesta de indicadores, 4.13. p.20.*

## 2. Atendemos a la diversidad de nuestras alumnas y alumnos como una seña de identidad escolapia de nuestros colegios.

Para ello:

- a. Asumimos la diversidad como riqueza y oportunidad pedagógica
  - i. Reconociendo que todas las personas somos distintas
  - ii. Favoreciendo la formación para atender a la diversidad.
  - iii. Desarrollando metodologías diversas en el aula.
  - iv. Impulsando proyectos de apoyo escolar en el colegio fuera del horario lectivo.
- b. Definimos en el centro un Plan de Atención a la Diversidad que implica a todas las personas del centro.
  - i. Creando itinerarios formativos diversos en nuestros centros.
  - ii. Organizando refuerzos y apoyos educativos.
  - iii. Adaptando las programaciones de área y sistemas de evaluación a las necesidades detectadas.
- c. Respondemos lo más adecuadamente posible a los alumnos con necesidades educativas específicas.
  - i. Desarrollando estrategias de diagnóstico temprano de NEEs.
  - ii. Acogiendo con especial dedicación a los alumnos con más dificultades de aprendizaje.
  - iii. Atendiendo a los alumnos con altas capacidades
  - iv. Derivando a otros recursos a los alumnos que lo precisen y manteniendo una adecuada coordinación
- d. Creamos Equipos de Orientación que coordinen esta tarea:
  - i. Transmitiendo a profesores y tutores la información necesaria para favorecer el conocimiento del alumno y del grupo.
  - ii. Asesorando y facilitando metodologías y estrategias a seguir con un alumno concreto o con un grupo.
  - iii. Colaborando en la detección de problemas o dificultades en el aprendizaje y desarrollo madurativo.
  - iv. Colaborando en la programación de la acción tutorial.
  - v. Interviniendo cuando el profesorado lo solicita o por iniciativa del Equipo de Orientación, tanto con alumnos concretos como con grupos y familias.
  - vi. Proporcionando a los alumnos la ayuda necesaria en momentos puntuales de la escolaridad (acogida de alumnado nuevo en el centro, cambios de ciclo o etapa, orientación de estudios, ...)
  - vii. Prestando al alumnado atención a necesidades específicas de tipo personal, tanto si lo solicita el propio alumno, como si lo solicita el profesorado o la familia.
  - viii. Asesorando a las familias que lo soliciten.
- e. Evaluamos y optimizamos las medidas específicas de atención a la diversidad
  - i. Documentando todas las intervenciones específicas que hagamos con los alumnos.
  - ii. Evaluando periódicamente la consecución de los objetivos.
  - iii. Redefiniendo las propuestas de intervención en caso necesario.



<sup>6</sup> Ibid., *Propuesta de indicadores*, 4.8. p.19.

### 3. Desarrollamos metodologías innovadoras, sencillas y eficaces que buscan desarrollar las competencias básicas de nuestras alumnas y alumnos<sup>7</sup>.

Para ello:

- a. Incorporamos el enfoque por competencias como garantía de capacitación de nuestros alumnos para continuar aprendiendo y responder eficientemente a los retos de la vida.<sup>8</sup>
  - i. Estableciendo la relación entre las competencias básicas y el resto de elementos del currículo de cada uno de los ciclos y etapas.<sup>9</sup>
  - ii. Concretando las Orientaciones para el Diseño y elaboración de las programaciones didácticas y selección de actividades que propicien el desarrollo de competencias, con ejemplificaciones de tareas.
  - iii. Estableciendo los procedimientos, instrumentos e indicadores para evaluar el nivel de consecución de las competencias.
  - iv. Realizando una revisión de los modelos de enseñanza-aprendizaje y evaluación que configuran la práctica educativa.
  - v. Creando un banco de recursos para el profesorado con ejemplos concretos de evaluación auténtica: matriz de criterios de evaluación de una competencia, matriz específica para la evaluación de tareas, rúbricas, portfolio, resolución de problemas, listas de control,...
  - vi. Diseñando, aplicando y evaluando proyectos de aula/ciclo/etapa/centro que integren los aspectos abordados.
- b. Diseñamos y creamos situaciones educativas lo suficientemente significativas como para conducir a nuestros alumnos a dinámicas de reflexión, de construcción del propio conocimiento, de colaboración entre iguales y de aprendizaje estratégico.
  - i. Propiciando el rol de profesor como mediador en el proceso de aprendizaje del alumno/a.
  - ii. Explicitando los procesos de pensamiento utilizados por el profesor y los compañeros.
  - iii. Enseñando estrategias de aprendizaje
  - iv. Programando trabajos por proyectos
  - v. Impulsando dinámicas de aprendizaje cooperativo en el aula
  - vi. Propiciando la coevaluación.
- c. Reflexionamos sobre la respuesta educativa que en los diferentes contextos socioeducativos proporcionamos a cada alumno.
  - i. Promoviendo la evaluación interna de nuestro desempeño.
  - ii. Analizando los resultados académicos de nuestros alumnos, así como los resultados del centro en las evaluaciones externas, como elemento de evaluación de nuestra propia práctica.
  - iii. Manteniendo una mente abierta y una disposición educativa flexible ante las nuevas perspectivas educativas.<sup>10</sup>
- d. Definimos planes de formación e innovación pedagógica.<sup>11</sup>
  - i. Alineándolos con los Objetivos Estratégicos del centro y de la Provincia.
  - ii. Entendiendo la innovación pedagógica como un proceso participativo clave en el funcionamiento de nuestros centros.
  - iii. Respondiendo a las limitaciones detectadas en nuestra práctica educativa.
  - iv. Compartiendo buenas prácticas entre los propios compañeros del centro, los colegios de nuestra red y los centros cercanos.<sup>12</sup>

---

<sup>7</sup> Ibid., *Propuesta de indicadores*, 3.13. p.17.

<sup>8</sup> Ibid., *Propuesta de indicadores*, 3.9. p.17.

<sup>9</sup> Ibid., *Propuesta de indicadores*, 3.1. p.16.

<sup>10</sup> Ibid., *Propuesta de indicadores*, 3.2. p.16.

<sup>11</sup> Ibid., *Propuesta de indicadores*, 9.8. p.27.

- v. Tejiendo alianzas con centros de investigación educativa que nos orienten y propongan elementos de innovación.
- vi. Formando auténticas comunidades de aprendizaje para construir, compartir y generar el conocimiento colectivo necesario para poder seguir ofreciendo a nuestros alumnos las mejores respuestas educativas en cada momento.
- e. Desarrollamos en los distintos equipos educativos acciones colectivas que promueven cambios deliberadamente buscados en aspectos tan diversos como la manera de enseñar, aprender y evaluar, los propios diseños curriculares y las programaciones didácticas, la gestión y organización del aula, la utilización de nuevas tecnologías y recursos educativos como facilitadores de los aprendizajes, etc.



#### 4. Aportamos los instrumentos necesarios para crear una conciencia crítica con el mundo y la sociedad en los que estamos inmersos.

Para ello:

- a. Establecemos cauces que fomenten el pensamiento propio y original a través del cuestionamiento continuo.
  - i. Adaptando nuestro lenguaje y nuestros métodos a los desafíos a los que se enfrentarán nuestros alumnos una vez estén fuera del ámbito escolar.
- b. Ofrecemos cauces reales de interacción auténtica con el mundo para que cada alumno descubra por experiencia propia cómo contribuir de manera activa y positiva a la mejora de la sociedad.<sup>13</sup>
  - i. Facilitando una salida constructiva al interés social que de nuestros alumnos.
  - ii. Organizando grupos de pastoral, proyectos de voluntariado, campañas de sensibilización, proyectos de cooperación al desarrollo, Fiesta de la Solidaridad,..., a través de nuestra alianza preferencial con Itaka-Escolapios.
- c. Buscamos conseguir ciudadanos comprometidos, personas concienciadas y con una capacidad real de transformar el mundo.
  - i. Propiciando un conocimiento veraz del origen de las desigualdades y de los modos de reacción ante ellas.
  - ii. Ofreciendo experiencias significativas que les permitan a los alumnos establecer vínculos de amistad y compañerismo en nuestras aulas, así como empatizar con los más débiles.

<sup>12</sup> Ibid., *Propuesta de indicadores*, 9.12. p.27.

<sup>13</sup> Ibid., *Propuesta de indicadores*, 5.4. p.21.

## 5. Respondemos a las realidades socioculturales que vivimos y a los requerimientos de un mundo globalizado desarrollando las competencias lingüísticas de nuestras alumnas y alumnos.

Para ello:

- a. Elaboramos los proyectos lingüísticos de centro:
  - i. Asumiendo desde el colegio la responsabilidad del logro de los objetivos lingüísticos del mismo.
  - ii. Considerando que el desarrollo lingüístico es un factor primordial en el desarrollo de nuestro alumnado y condiciona su capacidad de aprendizaje en todas las áreas del currículo.
  - iii. Coordinando la enseñanza de las distintas lenguas para garantizar las transferencias de aprendizaje de una a otra y el reforzamiento mutuo.
  - iv. Definiendo al Equipo Directivo como responsable último de hacer el seguimiento del Proyecto Lingüístico del Centro, proponiendo, junto con el Equipo Pedagógico, un plan de actuación, en el que se contemplarán medidas para el uso de las lenguas oficiales y el tratamiento de las lenguas extranjeras en el Centro.
  - v. Asumiendo que la enseñanza de las diferentes lenguas no tiene por qué seguir un proceso similar a lo largo de toda la escolaridad, sino que puede tener momentos en los que se incida de un modo especial en unas o en otras.
  - vi. Dando a la enseñanza de las lenguas un enfoque comunicativo, por lo que serán utilizadas en situaciones de comunicación variadas que posibiliten su uso como vehículo de otros aprendizajes significativos en el ámbito escolar e interpersonal.
- b. Todos los educadores nos responsabilizamos del desarrollo lingüístico del alumnado:
  - i. Dedicando atención especial a la adquisición de las destrezas discursivas: comprensión y producción de los textos y manejo de los códigos lingüísticos específicos, y a la adopción de actitudes de respeto y gusto por las distintas manifestaciones lingüísticas.
  - ii. Seleccionando adecuadamente los textos orales y escritos que se utilizarán en el aula, de modo que sean comprensibles a todo el alumnado y favorezcan su progreso.
  - iii. Facilitando la expresión oral y escrita del alumnado, atendiendo a su corrección, precisión y claridad, así como su capacidad para el diálogo y la crítica.
  - iv. Promoviendo el gusto por la lectura en las diversas lenguas.
  - v. Favoreciendo que el alumnado sepa buscar y seleccionar las ideas principales de un texto oral o escrito.
  - vi. Prestando atención a la adecuación, coherencia y cohesión de las producciones de los alumnos sin desatender la corrección morfosintáctica, léxica y ortográfica.
  - vii. Teniendo en cuenta las necesidades específicas del alumnado que está escolarizado en una lengua distinta a su lengua familiar, sobre todo en el diseño de actividades de enseñanza y en la selección de materiales curriculares.
- c. Adecuamos los principios y objetivos del Proyecto Lingüístico a la situación concreta del nuevo alumnado con desconocimiento o carencia importante de las lenguas oficiales o extranjeras.



## 6. Desarrollamos la competencia digital de nuestras alumnas y alumnos para que sean capaces de incorporar de forma crítica las tecnologías de la información y comunicación disponibles en su proceso de aprendizaje y en sus propias vidas.

Para ello:

- a. Elaboramos proyectos de aplicación en el centro de las tecnologías disponibles.
  - i. Integrando las TIC en los procesos pedagógicos y administrativos de los centros.
  - ii. Garantizando la coordinación y la coherencia de todas las acciones.
- b. Los educadores aprovechamos plenamente los medios digitales disponibles.
  - i. Promoviendo nuevas funciones y perfiles docentes derivados de estos nuevos escenarios de aprendizaje.
  - ii. Estimulando la creación por parte de nuestros educadores de contenidos digitales que aportan un valor añadido al proyecto educativo que desarrollamos.
- c. Capacitamos a nuestros alumnos y futuros ciudadanos.
  - i. Promoviendo su capacidad para transformar la información en conocimiento.
  - ii. Facilitando el uso de recursos y herramientas que necesitan para la elaboración de nuevos conocimientos y destrezas.
  - iii. Desarrollando su responsabilidad y espíritu crítico en el uso de las TICs.
- d. Procuramos que las familias asuman su papel como acompañantes de la educación de sus hijos en el nuevo contexto social.
  - i. Incluyendo el uso de las TIC en los planes de información y formación de familias para desarrollar las destrezas y conocimientos necesarios para poder acompañar a sus hijas e hijos en este ámbito.



## 7. Establecemos con las familias una relación en clave de misión compartida.<sup>14</sup>

Para ello:

- a. Establecemos un acuerdo de acompañamiento integral con las familias por el cual el colegio, contando con su colaboración, se compromete a habilitar todas las medidas que veamos necesarias para un óptimo desarrollo del proceso educativo de sus hijos e hijas.<sup>15</sup>
  - i. Desarrollando entrevistas con las familias de alumnos nuevos para presentar el Colegio, conocer a las familias, conocer a los alumnos individualmente,...

<sup>14</sup> Ibid., *Propuesta de indicadores*, 7. p.24.

<sup>15</sup> Ibid., *Propuesta de indicadores*, 8. p.25.

- ii. Elaborando un protocolo de acogida y actuación con alumnos que se incorporan iniciado el curso escolar.
  - iii. Desarrollando tutorías individualizadas en Primaria, ESO y Bachillerato.
  - iv. Utilizando el Cuaderno del Tutor
  - v. Cuidando la transmisión de información entre tutores en los cambios de curso, ciclo, etapa...
  - vi. Organizando un Servicio de Orientación psicológica y vocacional.
  - vii. Facilitando las entrevistas individuales con todas las familias de la tutoría, una vez al año, cuidando el contenido y desarrollo de la reunión, comenzando las mismas reconociendo las cualidades positivas de los alumnos....
  - viii. Utilizando diversos canales de comunicación con las familias: web, correo electrónico, agenda, plataforma informática,...
  - ix. Anticipándonos a posibles carencias o dificultades mediante la aplicación de pruebas, la observación de comportamientos en el aula,...
  - x. Estableciendo acuerdos con las familias que se revisan periódicamente y recordándolos siempre al inicio de la siguiente entrevista,...
  - xi. Organizando la formación de profesorado en distintos aspectos como: inteligencia emocional, mediación en conflictos, entrevistas individuales, itinerarios académicos,...
  - xii. Garantizando la accesibilidad de los profesores con las familias: dar el email del colegio, del tutor, cercanía de los tutores...
- b. Propiciamos espacios de reflexión y acción compartida entre el colegio y las familias.
- i. Estableciendo una comunicación fluida y continua con las familias a través de reuniones para establecer los objetivos comunes para el curso y caminar así en la misma dirección.
  - ii. Ofreciendo a las familias una formación de interés y utilidad adaptada a los momentos vitales de sus hijos e hijas. <sup>16</sup>
  - iii. Animando grupos de formación y encuentro de las familias: escuelas de padres, Misión Compartida, ...<sup>17</sup>
  - iv. Proponiendo a las familias actividades y colaboración en las campañas para trabajar valores como solidaridad, Paz, convivencia, compromiso social...<sup>18</sup>
  - v. Proponiendo a las familias actividades en la educación cristiana de sus hijos y que pueden realizar en familia.
- c. Ofrecemos a las familias la Comunidad Cristiana Escolapia como lugar de inserción eclesial.



<sup>16</sup> Ibid., *Propuesta de indicadores*, 7.5. p.24.

<sup>17</sup> Ibid., *Propuesta de indicadores*, 7.7. p.24.

<sup>18</sup> Ibid., *Propuesta de indicadores*, 7.8. p.24.

## 8. Nos organizamos y gestionamos con criterios de excelencia.

Para ello:

- a. Abordamos nuestra labor educativa en equipo.<sup>19</sup>
  - i. Impulsando el liderazgo educativo, carismático y organizativo de todo el personal de nuestros colegios.
  - ii. Formando equipos de profesores que asumen en común los retos pedagógicos que aparecen en cada nivel: curso, equipo de ciclo, etapa, seminarios, equipo pedagógico,...
  - iii. Elaborando proyectos y programaciones didácticas con criterios compartidos a nivel de curso, ciclo, etapa y centro para garantizar la coherencia y secuenciación de los contenidos.
  - iv. Revisando en común y de forma continua las metodologías utilizadas.
  - v. Desarrollando una evaluación auténtica dirigida al desarrollo de las competencias del alumno.
- b. Gestionamos los procesos pedagógicos con criterios de calidad total según el modelo EFQM.<sup>20</sup>
  - i. Planificando estratégica y anualmente los objetivos pedagógicos.
  - ii. Aplicando la mejora continua a nuestra práctica pedagógica.
  - iii. Teniendo como referencia los resultados de los alumnos en evaluaciones internas y externas.



<sup>19</sup> Ibid., *Propuesta de indicadores*, 3.6. p.17.

<sup>20</sup> Ibid., *Propuesta de indicadores*, 3.14. p.18.

